



ojo, se han traído testigos que no debieran haber venido.

Hay hechos dolorosos, pero que no pueden ser discutidos.

Que murió Núñez. Que lo mató Castanedo. Pero ni aun el proceso dice cómo.

Hay que averiguar si concurren circunstancias tales que haya exculpación.

Sabemos que la herida fue hecha por la espalda. Yo, con permiso del respetabilísimo médico señor Ruano, entiendo por espalda toda la parte de atrás, hasta donde pierda su nombre.

Señaló el señor Ruano, la espalda no es más que una línea, que, partiendo de la nuca, termina en donde no hay necesidad de decirlo. Según esto, el hombre es un lenguaje racional.

Pero bien; lo que importa saber es, si hubo provocación por parte de Núñez. Para eso, como dijo el fiscal, examinemos los antecedentes, para ver qué es lo que allí pudo suceder.

Núñez, resumiendo lo que dijo el fiscal, Núñez vivió y murió con un cobarde. Temblaba ante Castanedo; y no pasaba más, porque Castanedo le despreciaba. Llegó un momento en que se encontraron, y Núñez miró cara á la tierra, mordiéndose el polvo.

¿Y ahí al bravo!

Yo he de apelar á ciertos testigos; pero he de revelar y siempre queda algo en el fondo. No es que yo los desprecie, sino porque les diré la defensa de tal modo como el fabricante nacional para dar mejor salida al género, lo envuelve en etiquetas extranjeras.

Que Núñez era un altanero y provocador, lo dijo el sargento de la guardia civil á quien yo hubiera querido más verle sin uniforme. Se vio en él el rencor. Dijo que Núñez le había dicho que Castanedo poco había de comer de los consumos; pero no se sabe á qué se refirió Núñez. Dabó referencias á la continuación en el arriero. De otra suerte, si Núñez se hubiera referido á sus deseos de hacer mal á Castanedo, ¿cómo que se lo hubiera ido á contar á la guardia civil? Como si hubiera dicho: argenteo ojo; si yo usted que matan á Castanedo, échame usted mano, que yo le he matado.

Y perdóneme el sargento: que vino á decir que Núñez era a taser y yo preguntarle yo por qué, é insistir en la pregunta y que tiré la Presidencia. No hubo medio de que lo dejara. No hubo más que usar cosas de que Núñez se iba á quejar de que las autoridades, una de las cuales era el mismo sargento, no le amparaban. Ningún cargo hizo contra Núñez. ¿Háramos caso de la declaración del sargento?

Hay otro, el Pantaleón. Este es á quien buscó Núñez para una entrevista seria; y buscó á un hombre fuerte. Esto revela el miedo de Núñez.

Vino después otro: Pablo Linao. Pero yo os hablo de esto el Fiscal. Yo le echaré una zarpa, cuando llegue el caso.

Los demás, nada; que Castanedo era muy bueno, muy honrado. Yo también lo creo.

Y llegó también el Párrafo, añadiendo la hombría de bien de Castanedo; y don Salvador Gutiérrez, se dice, que había ido á veces que era pendencioso y á otros que no; pero que él no podía decir que fuera pendencioso, porque no tenía hechos con que probar lo contrario. Si vale algo eso, recogerlo. Yo creo que no tiene importancia.

Enfrente de esos testigos está Quevedo, á quien le constaba que Núñez tenía miedo del procesado. Podéis, si queréis, poner enfrente unas de otras manifestaciones; pero será labor estéril: porque por encima flota la verdad de las manifestaciones del procesado; tanto más importantes, cuanto que lo que declaró en el sumario, ha tenido que negarlo aquí.

¿Gignamos á Castanedo. Yo protegí á Núñez; le empleé y me caí, fáltó á mi confianza y perdímos las amistades. Por 800 pesetas! Y cuando se le pregunta, dice, que dejaron de tratarse, pero que no rompieron las amistades. Hubo que leerle su propia declaración. Y la confirmó.

De modo que el testigo, el agraviado es Castanedo. No pensará Núñez en provocar; sino, á lo sumo, en disfrutar tranquilo de las pesetas.

Dice también el procesado que se vieron una vez. ¿Y qué ocurrió? Que le dijo: «oye, Núñez, y Núñez se mete en donde no podía entrar el caballo de Castanedo, y decía: don José yo nada he dicho de usted. Y lo decía todo sembrados, según el mismo Castanedo lo ha confesado.

¿Y esto es un dato importante respecto á la superioridad de Castanedo?

Y esto, que confesó en el sumario, lo negó aquí, diciendo que lo había declarado acolorado. ¿Acolorado? ¿Cuándo va á Núñez muerto y no se le ocurre más que cogerle el revólver! Convergamos, pues, en que si no hubiera habido testigos que hubieran presenciado los hechos, siempre sospecharíamos que la agresión partió de Castanedo. Porque lo natural es que el ofendido, el valiente, acometa; lo contrario es irracional.

Pero hay más: la malquerencia que podía sentir Castanedo. Esa bomba encontró la espoleta en el juicio administrativo.

Y es claro, aquel Núñez, que ya había sido objeto de una acometida, es tan mal guardador, que obliga á que se practique un documento en su casa. Y aquel es el día del juicio. Y Castanedo no asiste: acude su alter ego, Pablo Linao, y éste cuenta al procesado lo ocurrido en el juicio y Castanedo siente aumentar el hervor de la malquerencia. En aquel momento pasa Núñez. En este estado de ánimo, marchó Castanedo.

Yo no dudo tuviera vagones en la estación del Astillero y que viajara que ir aquel mismo día. Pero si es tan pacífico, ¿no es verdad que asoció mala ocasión? ¿no sabía que iba á encontrar á Núñez? ¿no sabía que se fuera á caballo? ¿no es raro, que y nada á negocios, llevara el revólver de regalo?

¿Dijo que no tenía licencia, porque tenía derecho al uso, por ser arrendatario de consumos y encargado de minas. Pero si no llevaba dinero para que quisiera el revólver?

En todo esto se ve algo que indica que Castanedo sabía lo que iba á pasar, y por eso iba prevenido.

Y Núñez ¿no iba á su casa? ¿Tenía otro camino? ¿No pasó sin decir nada? ¿Quién, pues, acometió? Indudablemente que Castanedo.

Esto en el terreno de las hipótesis; pero podemos salir de este campo acorralado. Hay testigos, Hays, que dice: llegamos al paso á nivel, nos alanzó y dirigiéndose á Núñez, le dice: «tate yo á poner el cuerpo verde», y le da una bofetada. ¿De quién partió la agresión?

El mismo Hays pidió una ampliación á su declaración; no quiso ir á servir al Rey sin descargar su conciencia y dijo: Núñez dijo á Castanedo: «este año van á estar verdes» y entonces contestó Castanedo: «yo sí que te voy á poner el cuerpo verde».

Me inspira respeto la espontaneidad de Hays. Si es cierto lo que este declara, hay que reconocer que es un hombre de conciencia intachable que quiso aquietar los hechos para ayudar á la justicia. Hay que escribir en todo y vamos á examinar su declaración.

¿Qué ocurrió? Vi me Castanedo y no le ocurre á Núñez á salir el paso. Se hizo á un lado, para dejar paso al caballo; y en el mismo momento dice: este año van á estar verdes. Pero si Castanedo no tenía ganas de reñir, pudo prescindir de esas palabras.

Y en lugar de seguir adelante, primero ve al caballo, amenaza con una bofetada, que no es broma si la alcanza. Hay a no puede asegurar. Otro testigo de balancán, Linao, vio el movimiento, pero no pudo precisar más. Y detalle notable Castanedo guardó silencio en este punto.

Castanedo dice que se sintió molestado, y sacó el revólver y dió muerte á Núñez. Pero en el hecho de la bofetada, dijo que tendió

el brazo para sujetar á Núñez. Esto prueba que quien dice la verdad es Hays: que hubo bofetada, que Castanedo agredió.

Señoras juradas: ¿queréis cerrar los ojos á la verdad? ¿queréis la evidencia? No lo puede negar nadie; solo Linao, ese telescopio administrativo del proceso, que respecto á los disparos no pudo decir la verdad, porque no valía accionar; que vió, sin embargo, lo que no vieron Hays ni Agudo. Linao es un mentiroso.

Continúa el señor Agüero con soberanas elocuencia y lógica inabastable el examen de todas las declaraciones, produciendo inmensa impresión en el numeroso auditorio.

Y añade: Tendré que decir muchas cosas; me limitaré á recordar qué es un homicidio sin circunstancias.

Veni, señores, á administrar justicia. Esta pido yo, en uso de mi derecho. La pido aquí por vez primera; no han partido excitaciones de la familia; por eso rechazé todos los jurados, porque me bastaban dos hombres honrados.

Se que os ha hablado, pero espero no sentir. Esto no es un barranco de feria, sino el templo de la justicia. Haced justicia, no os exponáis á que digan mañana los niños, que con ciertos valientes, se puede matar á un hombre por la espalda.

Y terminó el elocuente acusador con una peroración tan brillante que dejó el ánimo de los oyentes bajo una impresión terrible, por la fuerza incontrastable de los argumentos y por los incomparables efectos de la soberana palabra de que hizo espléndido alarde.

La defensa

Sentimos muy de veras que las causas de espanto y timpo nos impidan dar cuenta á nuestros lectores del elocuentísimo discurso del señor Botín. Es ya muy tarde, las tres de la madrugada, cuando llegamos á esta parte de la causa y ya no es posible trasladar nuestras notas al periódico.

Es de notar que la oración del señor Botín fué digna de los dos que le precedieron y además hasta tal punto, que el señor Botín se propuso conseguir la impunidad y la consiguiera.

Así, pues, triunfó, echando á Castanedo á la calle, y devolviéndolo á un padre al lado de sus hijos.

El presidente hizo admirablemente el resumen, y el Jurado se retiró á deliberar, tardando una hora en resolver.

Hé aquí el

VEREDICTO

1.º José Castanedo Obligón es culpable de haber disparado un revólver contra Víctor Núñez, causándole con el proyectil una lesión que perforó el pulmón y el corazón y produjo la muerte de Núñez á los pocos momentos?—NO.

2.º El hecho que se expresa en la pregunta anterior tuvo lugar en la tarde del día 29 de enero de este año, en la carretera que conduce de Villaseca al Astillero, frente á la casa de Bernardo Río?—SI.

3.º Caminando a pie por dicha carretera el Víctor Núñez, en unión de otro, fueron alcanzados por José Castanedo, que iba á caballo, y después de algunas palabras de disputa causada entre uno y otro, que venían en enemistades por cuestiones anteriores, bajó el Castanedo del caballo y sacando cañón de uno de los dos un revólver se hicieron mutuamente algunos disparos, causando uno de los hechos por Castanedo la herida que privó de la vida al Víctor Núñez?—NO.

4.º Al alcanzar el José Castanedo en la carretera al Víctor Núñez le dirigió algunas frases de amenaza y le dió ó intentó darle una bofetada desde el caballo que montaba, apesadonándose después y haciendo contra el Víctor algunos disparos, uno de los cuales le ocasionó la muerte?—NO.

5.º Al alcanzar José Castanedo al Víctor Núñez, dijo: «oye, refiriéndose al primero, como el arrendatario del impuesto de consumos «buscaos una vaca á poner este año, que van á estar verdes»; é lo que contestó el Castanedo: «parece mentira que con los favores que te he hecho me pongas esa cara», replicando al Núñez en tono de amenaza y en actitud hostil: «te he dicho á usted que aquí y más allá le miraré como que te»?—SI.

6.º A la vez que pronunciaba estas palabras el Víctor Núñez «echó mano á un bolsillo sacando un revólver, trató Castanedo de sujetarlo con la mano, y como no pudiera conseguirlo se apesadonó del caballo, á cuyo alrededor dió vuelta el Núñez disparando un revólver contra el Castanedo?—SI.

7.º Al ver el Castanedo en peligro su vida sacó un revólver y empezó á disparar contra el Núñez, haciendo éste con el suyo algunos disparos y Castanedo tres, causando con el último el Núñez la lesión que le produjo la muerte?—SI.

8.º Provocó José Castanedo á Víctor Núñez de modo bastante á determinar la agresión de que fué objeto por parte del último en la forma que se expresa en la pregunta sexta?—NO.

La resolución del Jurado extraído al auditorio.

El Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

El señor Agüero pidió revisión por nuevo jurado. Retirase el Tribunal á deliberar; volvió á los cinco minutos y dijo el presidente que no había lugar á la revisión.

NOTICIAS

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

Calderón 9, 1.º.—De 10 á 1

Revista mercantil

Desde hoy comenzamos á publicar, como verdaderos lectores en otro lugar de esta página, una «Revista mercantil», que todos los sábados aparecerá en estas columnas, en que persona competente en la materia dirá á nuestros abonados cuenta del movimiento de este mercado, detallando condiciones y precios de los principales artículos que se cotizan en esta plaza.

Creemos que nuestros habituales lectores han de ver con agrado esta nueva sección de LA ATALAYA, cuya importancia y utilidad no hemos de hacer, por ser evidentes.

Gracias á la colaboración valiosísima del ilustrado y buen amigo que es de hoy en adelante nuestro «revista mercantil», podíamos nuestros abonados, y el público en general, que nos dispensa creciente favor, seguir semanalmente la marcha de los más importantes transacciones mercantiles de esta plaza.

Accidentes del trabajo

Caigó ayer una barra de cerveza de la Cruz Blanca, en el vapor Obo. Quejó el obrero Eduardo Salas, al bajar las barras con la cadena, le dieron un golpe en la espalda, produciéndole una contusión en dicha parte del cuerpo y otra en el codo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

En la tarde de ayer, Pedro Echevarría, empleado del ferrocarril de Santander-Bilbao, fué alcanzado por un vagón, recibiendo una herida: contusa en la región parietal izquierda y varias erosiones en la nariz y en la frente.

Fuó conducido á la Casa de Socorro en un coche y después trasladado á su domicilio.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hecuras de traje con forros, desde 30 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Un muerto

A las cinco de la tarde de ayer, el conductor del tranvía urbano número 17 avisó al cabo de municipales Epifanio Arce, que en el puente del ferrocarril Cantábrego, en el sitio llamado Catroval de Campo-Giro, se encontraba el cadáver de un anciano.

Audió el cabo Arce al sitio indicado y pudo identificar el cadáver, resultando ser el del portador José Toca y Toca, natural y vecino de Monte.

Avisado el Juzgado, acudió el Juez suplente don Juan Ruano, con el escribano señor Pelayo y el médico forense don Leoncio S. Ruano, ordenando el levantamiento del cadáver, siendo este conducido al depósito para autopsia.

A las autoridades judiciales acompañó el Jefe de la guardia municipal señor Ortega.

Telegramas detenidos

De Habana: Octavia, Blanca 17. De Bilbao: Gaspar Rivero, sin señas. De Madrid: José Herrera, sin ídem. De Coruña: Conaluo Larraya Cosío, sin ídem.

Marcas para hoy

Pizarra: mañana, 11'58; tarde, 0'00. Batimares: mañana, 5'51; tarde, 6'19.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arrollero, n.º 4.

La libertad

Ayer se recibió la orden de poner en libertad á los jóvenes republicanos señores Morion y Eorza y oímos que éstos saldrían hoy de la cárcel.

También se dijo que anoche mismo fueron puestos en libertad.

Leche de balde

¡Buen hartazgo de leche se dieron ayer muchos vecinos de la calle de la Concordia! Y les salió el hartazgo por una fritolera.

Nunca bebieron ni beberán jamás leche más barata.

Como que se la dieron de balde.

Y estamos oyendo á la mayor parte de nuestros lectores: «¿cómo se consiguió?»

No lo sabemos; solo sabemos que la leche regada procedía de unas vacas suizas traídas á Santander para ser embarcadas.

Y que, después de servir gratuitamente de leche á cuantos fueron por ella, todavía sobró leche para tirarla.

¡Ni en Jauja!

A los 73 años de edad falleció ayer en esta ciudad don Bernardo López Layán, del comercio de esta plaza.

A su afilida esposa doña Agueda Tafall, hijos y demás parientes enviamos nuestro pésame, al mismo tiempo que pedimos á nuestros lectores ruegos á Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Acete puro de hígado de bacalao

de la marca de 1903. El mismo acete cocinado, yodado, ferruginoso y en emulsión. Farmacia de J. Zamalillo.—P.aza de Añazanas.

Cuando principia una enfermedad y para servir como obstáculo para que no progresase, no hay preventivo tan eficaz como las Pildoras de Vida del doctor Ross, el rey de los remedios para curar la biliosidad, el tratamiento y los males del estómago, hígado y la sangre.

Para suceder en el cargo de Superiora de la Casa de «Hijos de la Caridad», en Run-

menor, á la que son imborrables recuerdos dejó en esta capital S. R. Josefá Garzon, ha sido nombrada la virtuosísima religiosa de aquella comunidad, Sor Baltasara Gómez.

Utimos nuestra felicitación á las muchas recibidas ya por la ejemplar hija de San Vicente, Sor Baltasara, cuya honrosa distinción es considerada en esta capital, en la que tantos años lleva, como muy acertada y merecida.

Adoración nocturna

Esta noche y será á J. suerista Sacramentación en la S. I. O. de San Juan, 5.º de esta Sección Nueva y Matas que en ella se celebrará la Vigilia y Misas que en ella se celebrará será aplicada en beneficio de la señora doña Filomena del Camo (q. e. p. d.)

Pago á las Clases Pasivas

Día 2 de noviembre.—R. tirados. Día 3 de id.—Montepío civil, Jubilados, Remuneratorios y Mi antos. Día 4 de id.—Montepío militar. Día 5 y 6 de id.—Todas las clases y Retenciones.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante. Plato del día: Lengua á la jardinera.

Los riquísimos huesos

y Panchillos de Santo, rellenos de yema, se venden en la elegante y acreditada confitería de VARON.

Deminas

Se ha recibido en el Gobierno civil para la publicación en el Boletín Oficial, el estado de relaciones que han presentado en la administración de Hacienda varias sociedades mineras y particulares para la excoición del impuesto de 3 por 100 sobre el producto del mineral extraído durante el tercer trimestre del corriente año.

En Miranda

Costeada por una persona piadosa, se celebrará en la capilla de las religiosas benedictinas de Miranda una novena solemne en sufragio de las almas del Purgatorio. Comenzará el día 1.º de noviembre, á las cuatro y media de la tarde.

Los días primero y último habrá sermón que predicará el doctor don Agapito Aguirre.

Bomberos voluntarios de Santander

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo á la revista mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana domingo, á las ocho y media de la misma, en el Parque de la Sociedad.—El primer jefe accidental.

Berlina Clarens

Se vende una en forma de buen uso.—Informar á Galdona, taller de coches.

Por los Ayuntamientos

MATROQUA INDUSTRIAL

En los Ayuntamientos de Aguayo y Ruerga ha sido expuesta al público la matroquia industrial.

A pagar

En los días 6, 7 y 8 del mes próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, la cobranza del repartimiento general del cuarto trimestre del año actual para enjugar el déficit del presupuesto municipal.

Subastas

El día 5 del próximo mes de noviembre se celebrará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, el remate de los derechos de consumos.

Reparto

En el Ayuntamiento de Soba se ha expuesto al público el reparto de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares para 1904.

Vacante

En el de Rullobe se halla vacante la plaza de secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de ocho días.

Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan á sus hijos la Emulsión Scott, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión, y jamás causa desengaños. Si usted quiere evitar ansiedades, y á su hijo trastornos y sufrimientos durante el período de la dentición, déle usted la Emulsión Scott, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Antonio, de 13 meses de edad, estaba sufriendo un padecimiento que le ocasionaba mucho dolor y ruido, al punto de hallarse completamente anémico. Desde el momento que le di á probar la Emulsión Scott, noté en él una mejoría, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarles la completa curación del niño, quien, buen color rosado, más carnes y mejores digestiones. El uso de la Emulsión Scott le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy penible.

De Vds. agraciables S. R. Rufino Gutiérrez, Oficina de Telégrafos.

La Emulsión Scott contiene los tres elementos que necesitan los niños faltos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao, y los hipofosfatos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el frasco de la Emulsión Scott convencerá á usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general será para usted el mayor agraciable sorpresa.

La Emulsión Scott ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado á los órganos digestivos, regula las digestiones y agiza el apetito.

Esta es la razón porque la Emulsión Scott da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marsá, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Detenido por hurto

La guardia civil de Solares ha detenido al joven de catorce años, Francisco Madrazo Paente, vecino de Vargas, como autor del hurto de un reloj á la vecina de «El Bosque» Peira Ocampo Oil.

El reloj fué ocupado y con él fué puesto á disposición del juez municipal de Entrambasaguas.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursal: Vad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

La «Hormiga de Oro»

Se ha publicado el número de esta ilustración católica correspondiente al día 24 de este mes. Continúa en el texto la serie de artículos de interés doctrinal é histórico que con el epígrafe «Al Pueblo» suscribe don Manuel Casanovas y Sanz. Contiene entre otras lecturas un cuento tan ameno como instructivo, «El Cordeiro», de don José Zuhonez; variedades y misceláneas. Forman la parte ilustrativa dos cuadros notables de Obindario y Senet; la antigua y preciosa imagen escultórica de Nuestra Señora del Blau ó del Milagro en la Iglesia de San Pablo, de Lérida; vistas de diversos monumentos nacionales; y como asuntos de actualidad escenas de la piadosa romaría de San Cipriano y Santa Justina (Horta); de la Insurrección macedónica; de la recepción del zar por el emperador de Austria; retratos de la primera Alota de Bismberg y del príncipe Andrés de Grecia y nuevo aparato «P. rufango» adoptado por el cuerpo de bomberos de Berlín.

Se ha recibido en el Gobierno civil para la publicación en el Boletín Oficial, el estado de relaciones que han presentado en la administración de Hacienda varias sociedades mineras y particulares para la excoición del impuesto de 3 por 100 sobre el producto del mineral extraído durante el tercer trimestre del corriente año.

En Miranda

Costeada por una persona piadosa, se celebrará en la capilla de las religiosas benedictinas de Miranda una novena solemne en sufragio de las almas del Purgatorio. Comenzará el día 1.º de noviembre, á las cuatro y media de la tarde.

Los días primero y último habrá sermón que predicará el doctor don Agapito Aguirre.

Bomberos voluntarios de Santander

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo á la revista mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana domingo, á las ocho y media de la misma, en el Parque de la Sociedad.—El primer jefe accidental.

Berlina Clarens

Se vende una en forma de buen uso.—Informar á Galdona, taller de coches.

Por los Ayuntamientos

MATROQUA INDUSTRIAL

En los Ayuntamientos de Aguayo y Ruerga ha sido expuesta al público la matroquia industrial.

A pagar

En los días 6, 7 y 8 del mes próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, la cobranza del repartimiento general del cuarto trimestre del año actual para enjugar el déficit del presupuesto municipal.

Subastas

El día 5 del próximo mes de noviembre se celebrará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, el remate de los derechos de consumos.

Reparto

En el Ayuntamiento de Soba se ha expuesto al público el reparto de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares para 1904.

Vacante

En el de Rullobe se halla vacante la plaza de secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de ocho días.

Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan á sus hijos la Emulsión Scott, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión, y jamás causa desengaños. Si usted quiere evitar ansiedades, y á su hijo trastornos y sufrimientos durante el período de la dentición, déle usted la Emulsión Scott, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Antonio, de 13 meses de edad

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ción quedó aceptada por el gobierno. El presidente añade que en la reunión que hoy celebran las secciones se discutirá respecto de la proposición.

El señor Vega Sovane explana la interpellación que tiene anunciada con motivo del asunto Torres Cartas. Con este motivo dice que todos los buques que se han construido en los últimos años adolecen de deficiencias, deduciendo de esto que el tribunal de honor formado al citado ingeniero procedió con injusticia.

El señor Llorens consume un turno manifestando que está conforme con lo expuesto por el señor Vega Sovane.

Combate los trámites que se siguen para la entrega de los buques de guerra cuando estos están terminados y agrega que de las faltas que en ellos se observa nadie quiere hacerse responsable, pues los funcionarios, unos á otros, van echándose la responsabilidad.

Recuerda el voto en contra del señor Navas cuando se construyó el Reina Regente y termina diciendo que no cree que lleguen á depurarse las responsabilidades.

Queda en el uso de la palabra el señor Cobián.

El señor Vincenti reanuda su discurso contra la totalidad de los presupuestos.

Le contesta el señor Martín Sánchez y rectifican ambos.

El señor Rodríguez habla para alusiones y censura la supresión de algunas direcciones generales.

Le contesta el señor González Besada.

Rectifica el señor Rodríguez, y después de aprobarse la totalidad de los presupuestos, se levanta la sesión.

**Sigue la lata liberal**

Se ha acentuado el rumor de que no se celebrará ya la asamblea liberal.

El señor Puigcerver, hablando con Romero Robledo, decía que no habría asamblea ni ninguna otra cosa.

Todo acabará—decía—reuniéndose los monteristas y proclamando jefe á Montero, para que quien quiera le siga.

Estos rumores dieron lugar á que algunos liberales calificaran á los ponentes de informales.

Romanones visitó á Vega Armijo, el cual le dijo que todo lo que se decía era inexacto é infundado, añadiendo que se celebrará la Asamblea.

Romanones dijo que estaba ya dispuesto á aceptar la fórmula propuesta por el señor Salvador, si no se quería la Asamblea.

Montero decía que tiene que reunirse con Vega Armijo para tomar un acuerdo, pues en la carta no se da solución al asunto, aunque parecen inclinarse los firmantes á una solución determinada.

El señor Salvador añade que Montero está dispuesto á aceptar lo que proponga Vega Armijo, pues no quiere causar dificultades.

Reunidos en el Congreso los señores Vega Armijo, Montero, Puigcerver y Romanones, acordaron añadir á la carta una posdata autorizando á Montero y á Armijo para resolver el pleito, eligiendo entre las tres soluciones que se les presentan.

Una última hora recogió el señor Romanones la firma de don Amós Salvador para la carta.

Habrá, pues, asamblea.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

No concurrieron á informar, á pesar de haber anunciado que asistirían, los señores Ruiz de Velasco y Villaverde.

La comisión se disolvió sin tomar ningún acuerdo.

El jefe del Gobierno no pudo asistir por tener que celebrar una conferencia telefónica, en unión del ministro de la Guerra, general Martisegui, con el capitán general de Burgos que, como es sabido, se encuentra en Bilbao.

**Los republicanos**

Bajo la presidencia del señor Salmerón se reunieron ayer en el Círculo federal la junta municipal de Unión republicana y la federal.

Todos los candidatos para concejales presentaron la renuncia, á fin de facilitar la formación de una nueva candidatura, en que juntas se presenten todas las tendencias.

Parece, pues, que impera un espíritu de unión entre los republicanos.

La nueva candidatura la redactarán los individuos de ambas juntas, y en ella tienen más puestos los federales que la unión republicana.

Hoy se hará pública la candidatura juntamente con el manifiesto al pueblo.

Los candidatos del partido federal son los señores Palma, Corona, Castell y Latorre.

El señor Salmerón comunicó el acuerdo á sus correligionarios.

**La lata liberal**

Hoy á las tres de la tarde se reunirá la ponencia de los liberales para redactar la convocatoria de la proyectada asamblea y el reglamento porque ha de regirse esta.

La convocatoria será individual. Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo acordarán la fecha en que ha de reunirse la asamblea, pero, según me dijeron, este último y el conde de Romanones será entre el 15 y 20 del mes próximo.

Las papeletas empezarán á repartirse el día primero.

**Lo de los teatros**

El gobernador civil señor Lacierva, en vista del escándalo ocurrido anoche en el teatro de la Zarzuela, ha dicho que está dispuesto á retirar todas las obras que provoquen alborotos y á cerrar todos los teatros en que persistan los tumultos.

Anoche envió algunas fuerzas á los de la Zarzuela y Apolo.

Es probable que el señor Canals presente hoy una proposición en el Congreso acerca del destino que debe darse á los derechos de representación de las obras de dominio público.

**Dictamen favorable**

La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen favorable respecto de los de Guerra y Gobernación.

El de Gracia y Justicia ha quedado pendiente hasta consultar con el señor Santos Guzmán.

En la semana próxima se discutirá en el Congreso el proyecto de ley del descanso dominical, aprobado ya por el Senado desde la legislatura anterior.

**Trabajos parlamentarios**

Cuando acabó la sesión del Congreso, decía el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, que mañana pasará al Senado, para ser allí discutido, el proyecto de obligaciones generales del Estado, ya aprobado en el Congreso, y que el resto del presupuesto irá también aprobado á la Alta Cámara antes del día 1 de noviembre, lo cual es cosa inesperada.

Enseguida se pondrán á discusión en el Congreso los demás proyectos del Gobierno.

**Del descanso dominical**

Cuanto al proyecto relativo al descanso dominical, si no aparecen incluidos en él con toda claridad los periodistas, el señor García Alix consignará la inclusión, al redactar los reglamentos especiales, de manera que no deje lugar á dudas.

**De actas**

Hoy quedará aprobada el acta de Cieza.

Respecto de las restantes no aprobadas aún, quizá se tome el acuerdo de aprobarlas sin debate.

**Audiencias**

El Rey ha recibido en audiencia

particular al embajador de Rusia y al ministro plenipotenciario de Portugal.

**Medida sanitaria**

Es probable que se prohíba la entrada en los cementerios estos días por causa de la epidemia variolosa existente en Madrid.

**Proposición aceptada**

En la comisión de presupuestos ha presentado el señor Bergamín una proposición en el sentido de que las asignaciones correspondientes á los obispos vacantes no se abonen á los Cabildos; sino que queden en beneficio del Estado.

La proposición fué aceptada por la citada comisión, la cual consultará hoy sobre el asunto al ministro del ramo.

**Denuncia grave**

Ante el Juzgado se ha presentado una denuncia por un caballero contra su esposa y tres sujetos que, puestos de acuerdo con ella, le estaban estafando.

Según parece, la mujer del denunciante facilitaba á sus cómplices documentos que acreditaban su personalidad para que cometieran todo género de estafas, mediante falsificaciones y usurpaciones de estado civil.

El juez ante quien se hizo la denuncia ha ordenado la detención y encarcelamiento de la esposa del denunciante y de los tres sujetos de referencia, uno de los cuales se apellida Villarino y otro Cortina.

**Al cerrar la edición**

Madrid 31—3 m.

**Detalles de un hundimiento**

Dicen de Burgos que lo sucedido en la Venta del Consejo fué el hundimiento de una trinchera del ramal en construcción del ferrocarril de la Compañía Hidroeléctrica, resultando tres muertos y siete heridos graves.

**De fuerzas navales**

En el Congreso se ha leído el proyecto de fuerzas navales.

**Condena**

El exdelegado Cadizares ha sido condenado á cuatro meses de arresto por atentado contra el señor Sánchez Guerra cuando fué gobernador.

**Ghoque de buques**

De Yokohama dicen que dos vapores, ruso el uno y japonés el otro, chocaron, yéndose el último á pique y ahogándose sus tripulantes.

EL CORRESPONSAL.

Jaqueo. Desaparece el instante tomando Cítrato de Cafeína Bishop.

Si tuviera que indicar á un sordo mudo cual es el mejor regenerador de la sangre y tónico de los nervios, tendría que hacer con la mano los diferentes signos que más arriba están indicados. En el alfabeto mudo estos signos significan Píldoras Pink, y todo el mundo sabe que las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre y tónico de los nervios más potente que se conoce. Se necesitan muchas páginas para explicar los beneficios que produce reportar el tratamiento de las Píldoras Pink, pero disponiendo de poco espacio, es mejor citar las mismas palabras de una persona curada con las Píldoras Pink. Como éste podíamos citar y reproducir miles de certificados.

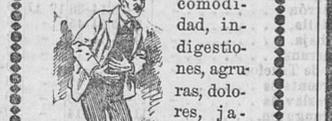
El Sr. D. Vicente Fernández Grola, de Bolnhas, provincia de Ciudad Real, nos escribe:

«Por cons cuencia de un parto cayó mi esposa en un estado de debilidad extraordinaria. No podía levantarse ni casi incorporarse, y la hinchazón de las piernas le causaba atroces dolores que se extendían á todo el cuerpo. Hábíase perdido el apetito y el sueño. Ningún reconstituyente logró resultarme, ni uno sólo de los muchos que tomé. Gracias á un consejo, que resultó muy sabio, me decidí á tomar las Píldoras Pink, que considero ahora como un medicamento superior. Después de la primera caja se notó ya una muy apreciable mejoría, sobre todo en el apetito, y después de la segunda caja mi estado había cambiado completamente, pues desapareció la hinchazón de las piernas y pudo andar naturalmente.

Las Píldoras Pink han curado, luego curar. Lo que hicieron con otros pueden hacer con nosotros. Tómeles, pues, grandes ventajas en tomar las Píldoras Pink, porque no hay garantía comparable á la de la salud, sobre todo si sufre de anemia, clorosis, neurastenia, cefalalgia, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias y debilidad general. Tómese la garantía del gran número de curaciones que han hecho en todo el mundo, la garantía de la esperanza fundada que, no dudéis, ha de convertirse en realidad. Con las Píldoras Pink llegará á recuperar la salud perdida. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas cada ó en las presentadas en la caja. Un médico que da encargo para constatar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, P.aza Universidad, 7, Barcelona.

**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



**Pastillas del Dr. Richards**

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

**RESTAURANT El Cantábrico**

Pedro Gómez Fernández HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes Pato del día.—Chuletas de cerdo á la parrilla.

**ANUNCIOS**

**Bachillerato-Comercio**

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.ª, prepara de las asignaturas que comprenden aquellos dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto Estudio vigilado; clases prácticas de Tenedurías de Libros; Lengua vivas y Maenografía.

**SUN Insurance Office**

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

**EL ALBA**

Sociedad anónima de seguros GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

**AVISO**

Estando para terminar el traslado de mi establecimiento de la calle de San Francisco, número 1, todos los encargos se recibirán desde el miércoles, 28, en el entresuelo del nuevo local de la calle de Wad-Rás, núm. 7, y por el teléfono número 330.

**A. Otero.**

**LA MAR**

**JULIO PALACIOS y COMPANIA**

En esta casa se ha recibido, la lainería de color para vestidos de señora. Los paños mezcla y cibellina para abrigos. Los armatres de lana y brochados negros. Las franjas de lana para blusas y camisas. Las superiores mantas de viaje y cama, y muchos artículos más, que recomendamos al público por su variedad y baratura.

Puente, 1 —La Mar— Atarazanas, 1

**55 DUROS**

CAMA DE MADERA TORNADA JERÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA

**ALMACENES DE MUEBLES DE V. ARALUCE**

Plaza de la Libertad

GRAN surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías de rejilla, sillerías tapizadas, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

**LA GRAN BRETANA**

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 23.—Teléfono 323

**La Cantábrica**

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales. Jarrones, macetas, balustradas, mensuales, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Venta de cemento portland en barriles. Precios sin competencia. Dirigir los pedidos á

**GRACIA Y BARROS**

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A SANTANDER

**VIUDAS Y HUÉRFANOS**

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

**EMILIO DOCAL**

Habilidad de clases activas y pasivas. Santa Clara, 6, piso segundo.

**Se convoca**

al gremio de ultramarinos al por menor, á la reunión que se celebrará el miércoles 4 de noviembre á las tres de la tarde en la Plaza de Constitución, núm. 1, entresuelo, para enterarse de la cuota que se les ha asignado en el reparto gremial.

**Café Oriente**

Honradez, Umptez, economía H. RUPALACIO, II

**Al gremio de comestibles**

Se les cita á los que le componen para que asistan el sábado 31, á las tres de la tarde, en los salones altos del Café Perno, para darle cuenta de las cuotas que á cada uno le corresponde.—Los síndicos.

**SEGUNDO SAIZ SARASOLA**

Profesor de solfeo, piano y armonía Da lecciones en su casa y á domicilio, á precios convencionales. Clase general, de once á doce, diez pesetas. San Francisco, núm. 6, 2.º

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

La Inmaculada Concepción dirigido por la Srta. D.ª Hermina Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, habiendo á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitiera.

También se enseñan, como claves de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

**Confiterías del BUEN GUSTO**

Huevos de Santo, Buñuelos de viento y Panecillos. Huevos de Santo rellenos de Mermelada y Pralinas especialidad de la casa. Compañía, 11.—Velasco, 11

**A las PERSONAS DE NEGOCIOS**

Las personas de negocios y las que llevan vida sedentaria suelen padecer atonía del estómago ó pereza digestiva. Esta afección se cura tomando después de comer la Manzana Espigadora, que como dice el ilustre doctor Huertas, estimula las fibras del aparato gastro intestinal, evita el acumulo de gases y acelera la digestión.

2 días, bota para 100 tazas en farmacias.

**Se alquila un piso amueblado**

do, Martillo, 8, 2.º informarán.

**Para el día de los Santos**

Coronas y cruces de flores naturales, plantas propias para estantería, árboles frutales madurables y de adorno, semillas y coque de flores, forrajeras y pritenas. Surtido en plantas de hortalizas.

Horticultura de Ramón Escalante, Magallanes, número 36.

**CATÁLOGO GRATIS**

# SERVICIOS PUBLICOS

## Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde SANTANDER			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.
						1.º	2.º	3.º					
0,75	Bilbao	7-15	12-15	17-10	Santander (F.º)	7-4	12-50	17-55	17-00	7-4	12-50	17-55	17-00
1,05	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	Santander (Mur.)	8-01	13-11	17-45	17-30	8-01	13-11	17-45	17-30
1,35	Iráregui	7-31	12-31	—	Nueva Montaña	8-05	—	17-49	17-24	8-05	—	17-49	17-24
1,65	Zaramillo	7-44	12-44	17-38	Mallano	8-13	13-23	18-00	17-33	8-13	13-23	18-00	17-33
1,95	Sodupis	7-51	12-51	—	Astillero	8-19	13-29	18-09	17-41	8-19	13-29	18-09	17-41
2,25	Günes	7-56	12-56	17-50	Orrejo	8-23	13-33	18-11	17-45	8-23	13-33	18-11	17-45
2,55	Aranguren	8-01	13-01	18-10	V. de Pontones	8-29	13-39	18-21	17-51	8-29	13-39	18-21	17-51
2,85	Traslaviña	8-08	13-08	18-14	Hoz de Anero	8-37	13-47	18-29	17-59	8-37	13-47	18-29	17-59
3,15	Arcental	8-11	13-11	18-14	Boranga	8-50	14-00	18-42	18-12	8-50	14-00	18-42	18-12
3,45	V. de Trucos	8-19	13-19	18-27	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20	8-58	14-08	18-51	18-20
3,75	Carranza	8-24	13-24	18-48	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32	9-10	14-20	19-04	18-32
4,05	Molinar	—	—	—	Angustina	9-19	14-29	19-18	18-41	9-19	14-29	19-18	18-41
4,35	Gibaja	9-06	14-06	19-06	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49	9-26	14-36	19-17	18-49
4,65	Udala	9-14	14-14	19-14	Udalla	9-35	14-45	—	18-58	9-35	14-45	—	18-58
4,95	Marrón	9-25	14-25	19-26	Gibaja	9-44	14-54	—	19-07	9-44	14-54	—	19-07
5,25	Angustina	9-35	14-35	19-31	Aranguren	10-01	15-12	—	19-24	10-01	15-12	—	19-24
5,55	Prato	9-46	14-46	19-41	Günes	10-05	15-16	—	19-44	10-05	15-16	—	19-44
5,85	Gama	9-51	14-51	19-53	V. de Trucos	10-25	15-26	—	19-44	10-25	15-26	—	19-44
6,15	Haras	8-08	13-08	18-10	Arceles	10-36	15-37	—	19-54	10-36	15-37	—	19-54
6,45	Hoz de Anero	8-21	13-21	18-16	Traslaviña	10-42	15-53	—	19-59	10-42	15-53	—	19-59
6,75	V. de Pontones	8-30	13-30	18-29	Aranguren	11-03	16-14	—	20-17	11-03	16-14	—	20-17
7,05	Orrejo	8-37	13-37	18-33	Günes	—	16-17	—	—	—	16-17	—	—
7,35	Astillero	8-42	13-42	18-33	Sodupe	11-12	16-24	—	20-26	11-12	16-24	—	20-26
7,65	Mallano	8-52	13-52	18-41	Zaramillo	—	—	—	—	—	—	—	—
7,95	Molinar	8-58	13-58	18-45	Iráregui	11-25	—	—	—	11-25	—	—	—
8,25	Gibaja	9-03	14-03	18-50	Santa Agueda	11-30	16-41	—	20-43	11-30	16-41	—	20-43
8,55	Udala	9-12	14-12	18-58	Bilbao	11-40	16-51	—	20-53	11-40	16-51	—	20-53

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto
Solares	7-35	9-45	12-30	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander	8-30	10-05	12-05	14-50	—	19-05	—
Orrejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	Santander (Mur.)	8-36	10-11	12-33	15-01	—	19-20	—
Haras	7-35	9-54	12-39	14-39	—	18-21	—	N. Montaña	8-41	10-25	12-27	15-13	—	19-25	—
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	—	18-31	—	Mallano	8-47	10-30	12-39	15-17	—	19-31	—
Mallano	7-51	10-11	12-44	14-54	—	18-37	—	Astillero	8-53	10-38	12-38	15-24	—	19-37	—
N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	—	18-42	—	Haras	9-07	10-51	12-57	15-50	—	19-50	—
Santander	8-02	10-23	13-56	15-03	—	18-46	—	Orrejo	9-10	10-58	13-55	15-58	—	19-53	—
Santander	8-07	10-27	13-59	15-08	—	18-50	—	Solares	9-10	10-58	13-55	15-58	—	19-53	—

El tren número 53 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orrejo; y el tren número 52 también admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orrejo.

### Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	PRECIOS	ESTACIONES	Corr.	Diser.	Diser.	Diser.
0,30	Santander	9-33	11-25	14-22	17-48	0,30	Ontaneda	7-42	11-36	14-40	17-57
0,60	Nueva Montaña	8-51	11-44	14-39	18-06	0,60	San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-02
0,90	Mallano	8-57	11-49	14-45	18-12	0,90	Santurde (apd.)	7-54	11-48	14-52	18-08
1,20	Astillero	9-05	11-58	14-54	18-19	1,20	El Soto (Irua)	8-01	11-56	14-56	18-16
1,50	La Concha (apd.)	9-12	12-05	15-01	18-26	1,50	Puerto Viego	8-08	12-02	15-06	18-23
1,80	Obregon (apd.)	9-17	12-10	15-06	18-31	1,80	Castañeda (apd.)	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	Sarcá	9-24	12-17	15-12	18-36	2,10	La Cueva, Penilla (apd.)	8-21	12-15	15-19	18-36
2,40	La Cueva, Penilla (apd.)	9-30	12-23	15-18	18-41	2,40	Saron	8-28	12-24	15-28	18-43
2,70	Castañeda (apd.)	9-37	12-30	15-23	18-46	2,70	Obregon (apd.)	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	Obregon (apd.)	9-44	12-37	15-30	18-51	3,00	Le Concha (apd.)	8-44	12-38	15-42	18-59
3,30	La Cueva, Penilla (apd.)	9-51	12-44	15-33	18-56	3,30	Liaño (apeadero)	8-49	12-43	15-47	19-04
3,60	Sarcá	9-58	12-51	15-40	19-01	3,60	Astillero	8-57	12-51	15-55	19-11
3,90	La Cueva, Penilla (apd.)	10-05	12-58	15-47	19-06	3,90	Mallano	9-02	12-56	16-00	19-16
4,20	Obregon (apd.)	10-12	13-05	15-54	19-11	4,20	Nueva Montaña	9-09	12-59	16-03	19-23
4,50	La Concha (apd.)	10-19	13-12	16-01	19-16	4,50	Santander	9-16	13-04	16-08	19-30
4,80	Sarcá	10-26	13-19	16-08	19-21	4,80	Santander	9-27	13-12	16-37	19-33
5,10	La Cueva, Penilla (apd.)	10-33	13-26	16-15	19-26	5,10	Santander	9-37	13-22	16-47	19-33

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.  
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con traslado en la de Orrejo.  
Los trenes 2 y 5 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orrejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón.  
Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.  
Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con traslado en Traslaviña. También los admite el tren número 3, pero solo los días festivos.

### Correos

**AMERICA:**  
Agencia de la Compañía Transatlántica Española  
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 8.  
Agencia de la Compañía Transatlántica francesa  
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.  
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Admi-

stración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mito: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.  
De Cabezón.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mito: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.  
De Ontaneda.—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mito: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.  
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 13.  
Habana y México (vapor francés). Llega el 28 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega el 14 al 14 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.  
Recepción de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.  
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.  
Perifoneos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.  
Entrega de apartados: 8 a 10'15 y 11'45 mañana a 2, y 3'30 a 5 tarde.  
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.  
Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 2 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.  
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15; 12,30 m. a 2, y 3,3, a 5 tarde.  
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.  
Festones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
Salidas de Santander: a las 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.  
Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35.

**Ferrocarril del Norte**  
Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.  
Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.  
Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).  
Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.  
Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
Se hallan situados en la calle del Martillo frente al café Suizo, Plaza de la Fovoadariz y calle del Correo.

**Tranvía Urbano**  
Salidas de Peñacastillo.—A las 6'39, 8'39, 9'30, 10'15, 11, 11'45 mañana y 8'30, 9'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.  
Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 19'30.  
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 17'15 y desde las 16'45 a las 18'45.

# Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA  
**Anis Universal** Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada  
Proprietario de los lugares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus generos que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Circulos.

## COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

**Alfonso XII**  
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**Cataluña**  
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanailla, Curacao, Puerto Osello y la Guyana admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.  
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guanta y Camaná, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 7 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

**Isla de Luzón**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**Reina María Cristina**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**  
directamente para Casablanca, Marrón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO  
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazgán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 34 Telf. número 62

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA  
**D. V. Villafranca y Calvo**  
15, Blanca, 15.—Santander  
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villages.

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS**  
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS  
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA  
De venta en La Gacilana, confitería y ultramarinos.

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco  
Capital social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000  
PRIMAS IN CARTERA: 85.527 PESETAS  
Dirección general: Calle Princesa, número 53, BARCELONA.  
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanca, 11.—SANTANDER  
SE SOLICITAN AGENTES

**UNION SUZA EN ESPAÑA**  
Empresa de Seguros  
contra la rotura de vidrios y cristales  
LEGALMENTE CONSTITUIDA  
DIRECCION GENERAL: TALLERS, 3.—BARCELONA  
La más antigua en su ramo  
Delegación en Santander y su provincia, RUAMAYOR, 3.º P.  
Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca Jabali  
de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Seguros en Madrid, calle Alcal